



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

SAN LUIS, 27 MAY 2005

VISTO:

El Expte. "D"-3-0373/05, mediante el cual el Departamento de Informática eleva modificación del plan de estudios de la carrera: "**PROFESORADO EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN**"; y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Informática informa que las mismas resultaron del rediseño de las asignaturas de servicio que el Departamento de Matemática ofrece en lo concerniente a la denominación y contenido mínimo de las mismas.

Que dentro de esta unificación resulta conveniente la reformulación de los nombres y de los contenidos mínimos de los cursos que forman esta base común, buscando un lenguaje adecuado a todas las carreras.

Que estas modificaciones se inscriben en una política general de la Facultad que propende a la unificación de conocimientos básicos de matemática y otras disciplinas en cursos comunes a diversas carreras.

Que estas modificaciones surgen también del requerimiento del Área de Lenguas Extranjeras (CELEX) de unificar el dictado de la asignatura *Inglés*, en extensión, horario y metodología, a todas las carreras, en particular las del Departamento de Informática.

Que debe también establecerse un nuevo régimen de correlatividades acorde con este nuevo ordenamiento.

Que la Comisión de Asuntos Académicos considerando lo solicitado por el Departamento de Informática, la Comisión de Carrera del Profesorado en Ciencias de la Computación y la opinión de la Secretaría Académica de la Facultad aconseja aprobar la modificación del plan de estudios de la carrera: Profesorado en Ciencias de la Computación.

CPDE ORDENANZA N° 007-05
NNH

[Handwritten signature]
Dr. JOSE LUIS BUCCHIO
DECANO
Fac. de Cs. Fís. Mat. y Nat. U. N. S. L.

[Handwritten signature]
Dra. SILVIA MARÍA VIDAL
SECRETARÍA ACADÉMICA
UNSL



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

Por ello en virtud de lo acordado en su sesión Ordinaria del día 26 de Mayo de 2005 y en uso de sus atribuciones

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
FÍSICO-MATEMÁTICAS Y NATURALES**

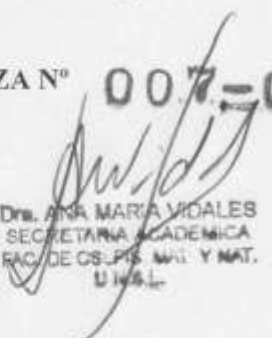
ORDENA:

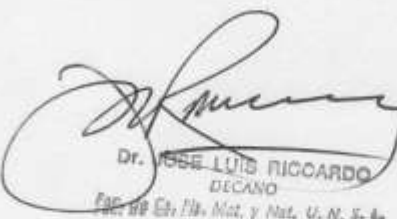
ARTÍCULO 1º.-Aprobar la modificación del Plan de Estudios de la carrera: **"PROFESORADO EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN"** (Ord.CD.nº 3/00) y su modificatoria Ordenanza 13/04-CD-; cuya Malla Curricular, Contenidos Mínimos de los Cursos y Tablas de Equivalencias se detallan en los **ANEXOS I; II y III** de la presente disposición, dejando constancia que esta será de aplicación a partir del año académico 2005.-

ARTÍCULO 2º.- Elevar la presente disposición al Consejo Superior de la Universidad Nacional de San Luis en cumplimiento del Artículo 85º inc.g) del Estatuto Universitario.-

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese, insértese en el Libro de Ordenanzas, publíquese en el Digesto Administrativo y archívese.-

ORDENANZA Nº 007-05
NNH


Dra. ANA MARÍA VIALES
SECRETARÍA ACADÉMICA
FAC. DE CS. FÍS. NAT. Y NAT.
UNSL


Dr. JOSÉ LUIS RICCARDIO
DECANO
FAC. DE CS. FÍS. NAT. Y NAT. U. N. S. L.



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
 Universidad Nacional de San Luis
 Facultad de Ciencias Físico
 Matemáticas y Naturales

ANEXO I
 MALLA CURRICULAR

[Handwritten signature]
 Dr. J. LUIS RICCARDO
 DECANO
 FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICO
 MATEMÁTICAS Y NATURALES

[Handwritten signature]
 Dra. ANA MARÍA VERALES
 COORDINADORA
 DEL CS. FÍSICO MATEMÁTICA
 Y NATURALES

Nº	Asignatura	C	Para cursar		Para rendir o promocionar	Crédito Horario	
			TP Aprob	Mat. Aprob	Mat.Aprob	CHS	CHT
PRIMER AÑO							
1	Álgebra I	1º	-	-	-	8	120-
2	Introducción a la Computación	1º	-	-	-	6	90
3	Cálculo I	1º	-	-	-	6	90
4	Seminario I	1º	-	-	-	5	75
5	Inglés	A	-	-	-	3	90
6	Álgebra II	2º	1	-	1	8	120
7	Matemática Discreta	2º	1	-	1	8	120
8	Programación I	2º	2	-	2	9	135
SEGUNDO AÑO							
9	Probabilidad y Estadística	1º	3	-	3	9	135
10	Arquitectura del Procesador I	1º	1-8	2	8	8	120
11	Programación II	1º	8	-	8	9	135
12	Análisis Comp. de Lenguajes	2º	10-11	7	9-10-	8	120
13	Estructuras de Datos y Algoritmos	2º	7-9-11	2	7-9-	9	135
14	Cálculo II	2º	3	-	3	9	135
TERCER AÑO							
15	Ing. de Software I	1º	13	6	11	8	120
16	Sistemas Operativos y Redes	1º	11	10	11-14	9	135
17	Seminario II	1º	4-11	-	4-11	6	85
18	Fund. Psicológicos de la Educación	1º	-	-	-	6	90
19	Simulación	2º	13-	8	13	6	90
20	Prob. Pedagógica Fundamental	2º	18	-	18	8	120
CUARTO AÑO							
21	Prac. Aulica Curri. e Investigación	1º	4-20	-	4-20	6	90
22	Seminario III	1º	18-20	-	18-20-	6	85
23	Organización de Archivos y Bases de Datos I	1º	13	8	13	9	135
24	Seminario IV	2º	15-17	-	15-17	7	110
25	Residencia Docente	2º	21-22	-	21-22	10	160
TOTAL							2755

CPDE ORDENANZA N° 007-05





Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

ANEXO II

ÁLGEBRA I:

Algunos elementos de Lógica y lenguaje conjuntista. Inducción. Progresiones aritméticas y geométricas. Sistemas de ecuaciones lineales en dos y tres variables. Vectores. Producto escalar y vectorial. Geometría Analítica. Rectas y planos: ecuaciones implícitas y paramétricas. Cónicas. Números complejos.

CÁLCULO I:

Funciones y gráficos. Diferenciación. Aplicaciones: extremos, modelos físicos y económicos. El problema de la antiderivación planteado a través de ecuaciones diferenciales. Integración. Teorema fundamental del Cálculo y regla de Barrow. Polinomio de Taylor. Nociones de sucesiones y series.

ÁLGEBRA II:

Espacios vectoriales. Transformaciones lineales. Ortogonalidad. Autovalores y autovectores. Aplicaciones: Geometría Analítica.

MATEMÁTICA DISCRETA:

Conjuntos. Operaciones. Análisis Combinatorio. Introducción y recursión. Matrices booleanas. Relaciones y grafos dirigidos. Trayectorias. Conectividad. Látises. Expresiones booleanas y su aplicación a redes lógicas. Funciones. Orden, relaciones y estructuras. Semigrupos, monooides y grupos. Subestructuras. Cocientes. Homomorfismos.

PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA:

Conceptos Básicos de Probabilidad: Conjuntos de datos. Población y muestra. Representaciones gráficas y analíticas de conjuntos de datos. Parámetros de centralización y dispersión. Nociones básicas de probabilidades. Variables aleatorias discretas y continuas.

CPDE ORDENANZA N° 007-05
NNH

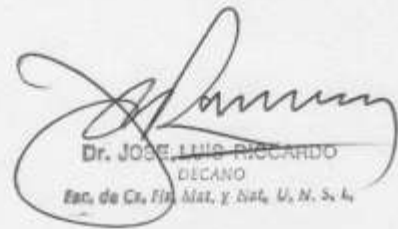


Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

Inferencia Estadística: Distribuciones muestrales. Teorema central del límite. Estimadores puntuales. Intervalos de confianza. Pruebas de hipótesis. Elementos de regresión lineal. Introducción a los Procesos Estocásticos: Distribución conjunta de varias variables aleatorias. Distribuciones marginales. Variables aleatorias independientes. Sucesiones de variables aleatorias. Procesos estocásticos discretos y continuos. Procesos estacionarios.

ORDENANZA N° 007-05
NNH


Dra. ANA MARÍA VIDALES
SECRETARÍA ACADÉMICA
FAC. DE CS. FÍS. NAT. Y NAT.
UNSL


Dr. JOSÉ LUIS RICCARDO
DECANO
Fac. de Cs. Fís. Mat. y Nat. U. N. S. L.



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales


ANEXO III

Asignatura cursada hasta 2004	Nuevo plan
Elementos de Álgebra	Álgebra I
Introducción a la Matemática	Cálculo I
Análisis Matemático I	Álgebra II
Elementos de Probab. y Estadística	Probabilidad y Estadística
Análisis Matemático II	Cálculo II

ORDENANZA N°
NNH

007-05


DRA. ANA MARÍA VIDALES
SECRETARÍA ACADÉMICA
FAC. DE CS. FÍS. MAT. Y NAT.
UNSL


DR. JOSÉ LUIS RICCARDI
DECANO
Fac. de Cs. Fís., Mat. y Nat., U. N. S. L.